DISPOSICIÓN 01/25

Esperanza, Mayo del 2025

VISTO:

La necesidad de designar la/el abanderada/o de cada carrera;

CONSIDERANDO

Que son condiciones los valores más allá del rendimiento académico, teniendo en cuenta el sentido de responsabilidad, honestidad, compañerismo, buenas relaciones interpersonales, solidaridad, compromiso, participación activa y pertenecía en el contexto institucional;

Que las/los estudiantes han acreditado los promedios más altos de su curso y actitudes valoradas por la Institución;

Que la elección de abanderadas/os se describe en la disposición nro. 2 /2024 y su anexo;

La Directora del Instituto Superior de Profesorado Nro. 68

Dispone:

Artículo 1º) Designar abanderadas/os a las/los siguientes estudiantes:

Profesorado de Educación Secundaria en Ciencias de la Administración

Martinotto Yoana

Técnico Superior en Análisis Funcional de los Sistemas Informáticos

Sanchis Milagros

Nicola Maletti Tomás

Instituto Superior de Profesorado Nº 68 – Esperanza
Ministerio de Educación
Provincia de Santa Fe

Videla 2150
(3080) Esperanza
Tel/Fax: (54) (03496) 426230
E-mail: superior68_esperanza@santafe.edu.ar

Técnico Superior en Gestión de las Organizaciones

Wiggenhauser Valentina

Gigena Aldana

Melano Azul

Barzaghi Cintia

Richard Yesica

Artículo 2°) Realizar y anunciar las/los abanderadas/os a la comunidad educativa en el Acto de académico del año dos mil veinticinco del Instituto Superior de Profesorado nro. 68 el día 23 de mayo del corriente año, realizándose en el Centro Cultural Dante Alighieri de la localidad de Esperanza.

Artículo 3°) Notifíquese a las/los interesadas/os y a la comunidad educativa. Publíquese. Archívese.

Fdo. Prof. Luz Roncero – Directora

Prof. Andrea Montegrosso – Prosecretaria

Prof. Tamara Tossone – Prosecretaria